

Bruselas castiga a los algodoneros españoles

Los agricultores podrían perder 5.500 millones de pesetas

La UE penalizará un año más los precios del algodón español. A pesar de que nuestro país ha reducido la cosecha a la mitad, tiene que pagar los platos rotos por Grecia, quien propicia sistemáticamente que se supere el cupo comunitario.

● **H. SORIA.** Periodista.

Si se confirman las pretensiones de la Unión Europea, de penalizar un 25% el precio del algodón, los agricultores españoles podrían perder en la presente campaña cerca de 5.500 millones de pesetas, con lo que se daría un nuevo paso hacia la desaparición de este cultivo social.

Esta nueva amenaza cobró cuerpo hace unas fechas, cuando el Comité Consultivo del Algodón dio cuenta del panorama actual de este producto, y comunicó las intenciones de la Unión Europea de penalizar los precios de esta campaña, en los dos países miembros productores: Grecia y España.

Como nuestros lectores recordarán, el precio mínimo del algodón en la presente campaña quedó fijado en 96,39 Ecus por cada 100 kg (el mismo de la campaña precedente) lo que en moneda nacional equivale a 185,37 ptas./kg.

En la campaña pasada, la penalización por sobrepasar las 701.000 t de Cantidad Máxima Garantizada (CMG) supuso 20,29 Ecus por cada 100 kg; sin embargo, para la actual, se anuncia una sanción equivalente a los 25,365 Ecus/100 kg, lo que supone 48,78 ptas. que hay que descontar de esas 185,37 de precio mínimo.

Dicho de otra forma, que el precio que el productor de algodón percibirá este año será de 136,59 ptas./kg, con lo que acumulará unas pérdidas próximas a los 5.400 millones de pesetas, resultantes de multiplicar las 48,78 ptas./kg de penalización por una posible cosecha de 110.000 t.

Después de todo lo que acabamos de exponer, los agricultores se preguntarán, ¿cómo han contribuido ellos a rebasar la Cantidad Máxima Garantizada (701.000 t para el conjunto de la UE) cuando las

siembras y las cosechas de las dos últimas campañas se han visto reducidas a la mitad? ¿Qué «genios» nos representan en Bruselas, cuando se permite que los productores españoles paguen por unos fraudes que todos los años cometen los griegos?

Escasa cosecha

La sequía y las escasas disponibilidades de agua para riego frenaron en esta campaña de 1994 las siembras de algodón. Al final, se pusieron en cultivo 37.800 ha, lo que supuso un incremento del 18,1% respecto a las extensiones de

1993, condicionadas por las mismas circunstancias de falta de agua.

De estas superficies nacionales, Andalucía cubrió 33.350 ha (88,22%), Murcia 2.200 (5,82%), la Comunidad Valenciana 2.000 (5,29%) y las restantes 250 (0,67%).

A la vista de la evolución del cultivo, los rendimientos de este año apenas superarán los 2.900 kg/ha, lo que producirá una cosecha global cercana a las 110.000 t de algodón en bruto.

Este registro equivale a la mitad de una cosecha normal, y se repite por segundo año consecutivo, con lo que difícilmente hemos podido contribuir a superar el cupo fijado por Bruselas.

El fraude griego

Para esta misma campaña, Grecia (el otro país comunitario productor de algodón) destinó unas 352.000 ha a este cultivo textil, a partir de las cuales se podrían conseguir unas 950.000 t, dado que los rendimientos medios en el país



La producción de este año se sitúa en torno a los 2.900 kg/ha, con 37.800 ha cultivadas.

heleno (2.700 kg/ha) son inferiores a los nuestros.

De confirmarse estas previsiones, resultaría que la cosecha de algodón comunitaria habría llegado a 1.060.000 t, lo que significaría que la Cantidad Máxima Garantizada (CMG) por Bruselas se habría superado en 359.000 t, con las que automáticamente entrarían en funcionamiento los mecanismos de penalización.

A la vista de estas cifras, es evidente que quien está propiciando que se supere el cupo comunitario es Grecia, y no España, cuya producción apenas si representa un 10% del total.

¿Cómo pueden permitir las autoridades españolas que nuestros agricultores paguen unos platos que no han roto? ¿Hasta qué punto no pueden lograr un reparto del cupo por países, para que cada cual pague sus culpas?

La actitud, tanto de los burócratas comunitarios, como de nuestros representantes en Bruselas, nos induce a pensar que la Unión Europea no tiene ningún interés por que se cultive algodón en el ámbito europeo, y prefiere recurrir a las importaciones (mucho más baratas) de algodón de países terceros.

Desde un punto de vista estrictamente economicista la actitud de la Unión Europea podría justificarse. Sin embargo, desde la responsabilidad social que debe tener la UE, este acoso al sector algodonero no puede justificarse, ya que son muchas las familias y los jornaleros que dependen del mismo.

Coyuntura internacional

Estas penalizaciones a los agricultores españoles se plantean, precisamente, en unos momentos en que la coyuntura algodonera es sumamente favorable en los mercados internacionales, dado que en los últimos meses los precios del algodón han subido en un 60% en el mercado mundial.

Efectivamente, las escasas cosechas obtenidas en los grandes países productores (India, Pakistán, etc.) y el aumento de la demanda de algodón a nivel mundial, ha conducido a la práctica eliminación de los «stocks», con el consiguiente incremento del precio de la materia prima.



España sólo produce un 10% del total de la UE, con un total de 110.000 t de algodón en bruto.

Mientras el pasado 1 de septiembre la libra de algodón se cotizaba a 54,9 centavos de dólar americano, el 1 de junio del presente año se pagaba ya a 86,5 centavos, lo que suponía un incremento del 60% en los últimos ocho meses.

Por otra parte, y dado que las ayudas comunitarias al cultivo del algodón están en función de los precios que

rigen en el mercado internacional, hay que advertir que la subida de las cotizaciones antes comentadas se ha traducido para la UE en un descenso del 23% de los importes de las ayudas, con lo que el FEOGA-Garantía se habría ahorrado unos 161 millones de Ecus, equivalentes a casi 30.000 millones de pesetas. ■

AZUCAR, REMOLACHA

Previsiones a la baja

En cuanto a las previsiones de campaña de un cultivo industrial como la remolacha seguramente en el Sur se quedará por debajo de las previsiones iniciales, por lo que podría rondar los 2,8 millones de toneladas en lugar de los 3,2 previstos, según fuentes de la Confederación Nacional de Remolacheros.

Aunque se superen los 2,5 millones de toneladas que representan el volumen habitual, no se alcanzan los 3,2 de los que se hablaba hace dos meses. La principal causa del descenso de la producción ha sido la sequía.

La campaña de recolección en el Sur se encuentra aproximadamente en el ecuador, ya que se han recogido entre 1,3 y 1,4 millones de toneladas con una riqueza calificada de buena por los centros receptores. Sin embargo, parecen estar surgiendo quejas desde las fábricas, debido a que la pureza de la mercancía es baja, por lo que la producción de azúcar no será tan buena como quisieran.

En el Centro y Norte, la superficie sembrada de remolacha es prácticamente la misma que el año pasado, pero la situación del cultivo es peor, porque se sembró más tarde y el frío y las heladas dificultaron la nascencia. ■